

Decreto N° 183 de 1943
(octubre 23)

Por el cual se hacen unos nombramientos.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso
de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Artículo único: Nómbrase al señor Humberto Gómez
Arenas miembro principal del Consejo de Administración de la
Cooperativa de Consumo de Bucaramanga Limitada, en representación
de la Alcaldía, y como su suplente al señor Alberto Díaz Soler.

Comuníquese y deseles posesión.

Dado en Bucaramanga, a veintitres de octubre de
mil novecientos cuarenta y tres.

El Alcalde,

El Secretario,

Alirio Rangel